

H. CAMARA DE DIPUTADOS
PRIMERA SESION DE PRORROGA
134º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 3565) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a aceptar el ofrecimiento de donación de un inmueble, formulado por la Firma Tuyango S.A.I.C. Del departamento La Paz, con destino al funcionamiento de la Escuela Primaria N° 47 "Pablo Pedro Bardín", el cual fue remitido al H. senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 3568) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 10266, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a transferir en forma gratuita a la Municipalidad de General Campos, cuatro fracciones de terreno ubicadas en departamento Concordia, distrito Yerúa, ejido de General Campos, y 10267 por la que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación, dispuesta por Ley N° 9.871 y ratificada por Ley N° 10.009, del inmueble correspondiente al casco histórico de la Estancia San Eusebio, propiedad de la familia Goldaracena, ubicada en el ejido de Villa Gobernador Maciá.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 3570) La Dirección Provincial de Vialidad se dirige a la Cámara invitando a los señores legisladores a la apertura de la Licitación Pública N° 48/13, convocada para la "Obra: Construcción de Puentes S/A° Don Cristobal y Accesos, Ruta Provincial N° 34, Tramo: Nogoyá-El Pueblito, Departamento Nogoyá, Provincia de Entre Ríos", que se efectuará el día 16/12/2013 a las 11:00 horas o siguiente/s si aquél fuera inhábil, en la Municipalidad de Nogoyá.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 3589) El Ministerio de Gobierno remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 10268, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a concretar operaciones de crédito público por hasta a suma de \$ 40.000.000 o su equivalente en otras monedas, a través del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, Organismos del Estado Nacional, Organismos Multilaterales de Crédito o entidades financieras locales o extranjeras, con el objeto de financiar la Obra: "Costanera Nebel-Ciudad de Concordia" y; 10269 por el que se fija en la suma de \$ 29.418.273.000 las erogaciones del presupuesto de la Administración Provincial para el ejercicio 2014.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 3628) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4548 de fecha 12 de diciembre de 2013 por el que se otorga asueto al personal de la Administración Pública Provincial Central y Descentralizada, desde el día 16 al 31 de Diciembre del año en curso y se dispone receso administrativo en el período comprendido entre los días 2 de enero al 17 de enero de 2014.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 3518) El H. Senado mediante Nota N° 430 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de diciembre de 2013 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación dispuesta por Ley N° 9.871 ratificada por Ley N° 10.009, del inmueble correspondiente al casco histórico de la Estancia San Eusebio, propiedad de la familia Goldaracena, ubicada en el ejido de Villa Gobernador Maciá.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 3631) El Diputado Antonio Alizegui comunica a la Cámara que por razones personales no podrá asistir a la sesión prevista para el día martes 17 de diciembre del corriente año.-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTAMENES DE COMISION

1.- (Exp. 19567) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley por el que se crea un Juzgado de Paz con asiento en la localidad de Libertador San Martín, con competencia territorial en el mencionado Municipio y en el ejido de Estación General Racedo y competencia material conforme lo establecido en el Decreto N° 6.902, ratificado por la Ley N° 7.504 y sus modificatorias.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

2.- (Exp. 20115) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública, con destino exclusivo al uso y disfrute público y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en Avenida Blas Parera N° 4.328, identificado mediante partida Catastral Municipal N° 48.684-5, Partida Provincial N° 153.771, Plano de Mensura N° 91.619, ubicado en departamento Paraná, Área de la Costa, Grupo 24, Manzana 1, Parcela N° 2, para ser destinado a la Recuperación del Borde Costero .-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

3.- (Exp. 20145) Dictamen de las Comisiones de Legislación General y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea un Juzgado del Trabajo con asiento en la ciudad de Concepción del Uruguay, con competencia territorial en los departamentos Uruguay, Colón, Villaguay y Tala y competencia material conforme el artículo 68° de la Ley N° 6.902 y modificaciones, el que actuará bajo la denominación de "Juzgado del Trabajo N° 3".-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

PROYECTOS VENIDOS EN REVISION

1.- (Exp. 20175) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a favor de la Municipalidad de Villa Urquiza un inmueble identificado como Lote N° 2 que según Plano de Mensura N° 186.102, se ubica en departamento Paraná, distrito Tala, municipio de Villa Urquiza, Colonia Nueva de Villa Urquiza, Concesión N° 65, con destino a la construcción de viviendas.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

2.- (Exp. 20176) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se prohíbe la utilización, con fines agrícolas y ganaderos, de las zonas de caminos en las rutas provinciales de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20156) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por os Señores Diputados Schmunck, Viano, Mendoza, Vásquez Hugo y la Señora Diputada Almirón por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, una fracción de terreno de veinte hectáreas, ubicado en la provincia de Entre Ríos, departamento Paraná, Distrito Quebracho, que forma parte de un terreno de mayor superficie, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el N° 104.719, Partida N° 31.618/6, con destino a la futura expansión y/o ampliación del Parque Industrial de Viale.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

2.- (Exp. 20157) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Federik, Ullúa, Monge y la Señora Diputada Rodríguez referido a la Organización del Tribunal de Cuentas.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

3.- (Exp. 20158) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Angerosa por el que se declara de interés legislativo el libro "El lugar perfecto" del periodista Fabián Magnotta, que investiga los vuelos de la muerte en el delta entrerriano durante la última dictadura militar.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 20159) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Romero, Bargagna y los Señores Diputados Flores, Federik y Uranga por el que se incorpora a continuación del artículo 584 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de Entre Ríos, reformado por Ley N° 9.776 (B.O. 24/07/07) el artículo 584 ter (procedimiento en caso de subasta de vivienda única y permanente del deudor y su familia).-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE LEGISLACION GENERAL

5.- (Exp. 20160) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Viale por el que se prohíbe la apertura de establecimientos comerciales de venta de bienes y/o de prestación de servicios todos los días domingo en todo el territorio de la provincia.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

6.- (Exp. 20161) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se agrega un apartado como párrafo final al Artículo 32° de la Ley N° 8.732 Ley de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Entre Ríos (reconocimiento de servicios).-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

7.- (Exp. 20162) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se decára Patrimonio Histórico de la Provincia al edificio del Museo Histórico Regional "Dr. Roberto Habenicht" ubicado en el Municipio de Libertador San Martín considerándose incluido en los alcances del Decreto N° 6676/03 MGJ.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTE

8.- (Exp. 20163) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monje por el que se declara de interés legislativo el libro "Desde el Alma", autoría de la Sra. María Luisa Meza Viera.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

9.- (Exp. 20164) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ullúa, Sosa y Monje por el que se modifica el Capítulo I de la Ley N° 5.315 (Código Procesal Laboral).-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE LEGISLACION GENERAL

10.- (Exp. 20165) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ullúa, Sosa y Monge por el que se modifica el artículo 159 inc. a) de la Ley N° 10.027 (Orgánica de Municipios).-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

11.- (Exp. 20166) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ullúa, Federik, Sosa y Monge por el que se declara de interés legislativo el 2º Festival de Pan Casero a realizarse los días 24 y 25 de enero de 2014 en la localidad de Sauce de Luna.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

12.- (Exp. 20167) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Almará, Vásquez Hugo y Vásquez Angel por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Ministerio correspondiente y ante casos de conmoción interior, inste al organismo nacional competente en la materia a establecer políticas de regulación y restricción de los medios electrónicos de internet y las redes sociales, tendientes a bloquear todos aquellos comentarios, expresiones y/o información de carácter delictivo, que lesionen la paz ciudadana.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES PODERES Y REGLAMENTO

13.- (Exp. 20170) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por os Señores Diputados Sosa, Ullúa y Federik referido a la Ética Pública.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE LEGISLACION GENERAL

14.- (Exp. 20171) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por os Señores Diputados Sosa, Ullúa y Federik por el que se derogan los Decretos N° 1276 MSAS de fecha 2/05/96 y su ratificatorio Decreto N° 4444 MEOSP, de fecha 26/08/99, dictados en circunstancias de la Resolución D-N° 296 del IOSPER, de fecha 08/03/96 la que quedará abrogada de modo automático a partir de la sanción de la presente norma (aporte patronal a cargo del Estado).-

A LAS COMISIONES DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE LEGISLACION GENERAL

15.- (Exp. 20172) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por os Señores Diputados Sosa, Ullúa y Federik por el que se declara de interés legislativo la Obra "1983-2013: Aproximación Histórica al Poder Legislativo Entrerriano" en conmemoración de los 30 años ininterrumpidos de Democracia, recientemente publicado por la Asociación del personal Legislativo de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE LEGISLACION GENERAL

16.- (Exp. 20173) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por os Señores Diputados Sosa, Ullúa y Federik por el que se deroga el artículo 5º de la Ley N° 9715 y modifica el artículo 27º de la Ley N° 5326 de fecha 4/5/73, ratificado por Ley N° 5480, con las modificaciones introducidas por Leyes 5643, 5662, Decreto-Ley N° 6634, 8490, 8706 y 8918, Ley N° 9151, Ley N° 9715 (contralor al IOSPER).-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES PODERES Y REGLAMENTO

17.- (Exp. 20174) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por os Señores Diputados Sosa, Ullúa y Federik por el que se modifica el artículo 5º de la Ley N° 9645 (Código de Descuento del Sistema de Crédito de Entre Ríos S.A. "SI.DE.CRE.ER.SA").-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS